



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Fecha: 6 de mayo de 2022 ESTADO CIVIL No. 17

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GACHANCIPA CUNDINAMARCA

Fecha de la providencia: 5 de mayo de 2022

	No. proceso	Clase	Demandante	Demandado	Decisión
1	2018-00189	EJECUTIVO - ALIMENTOS	LEIDY SILVA ESTÉVEZ	PABLO ANDRÉS GONZÁLEZ RAMÍREZ	AUTO ORDENA FIJAR LIQUIDACIONES
2	2021-00039	REIVINDICATORIO	PABLO ANDRÉS GONZÁLEZ RAMÍREZ	LEIDY SILVA ESTÉVEZ	AUTO TIENE EN CUENTA
3	2022-00059	EJECUTIVO	JOSÉ LUCIO IZURIETA CEDEÑO	ESTILO Y DISEÑO GUZBER S.A.S. EN LIQUIDACIÓN	AUTO INADMITE
4	2022-00066	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL MOLINOS DE LA SABANA P.H.	MANUEL ARTURO CLAVIJO POVEDA Y OTRA	AUTO NIEGA MANDAMIENTO
5	2022-00067	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL MOLINOS DE LA SABANA P.H.	JAIRÓ VARÓN RÍOS Y OTRA	AUTO NIEGA MANDAMIENTO
6	2022-00068	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL MOLINOS DE LA SABANA P.H.	MIGUEL ÁNGEL PEÑA PEÑA	AUTO NIEGA MANDAMIENTO
7	2022-00069	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL MOLINOS DE LA SABANA P.H.	SANDRA LILIANA TAMAYO RUBIO	AUTO NIEGA MANDAMIENTO

PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO, ESTO ES LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL, ESTADOS ELECTRÓNICOS, POR MOTIVOS DEL AISLAMIENTO PREVENTIVO, SIENDO LAS 8:00 A.M. DEL 6 DE MAYO DE 2022.


MILDRED VACA DAZA
Secretaria

